

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 015 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **103**

Fecha: 22/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 015 2019 00581	Ejecutivo Singular	COMUNICACION CELULAR S. A. COMCEL S. A.	MOVILTIC SAS	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte De oficio	18/08/2023	
11001 31 03 015 2020 00245	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	NELSON ALBERTO OROZCO PACHECO	Auto ordena comisión - Parte actora	18/08/2023	
11001 31 03 015 2023 00153	Ejecutivo Singular	NAVILOGISTICA S.A.S.	MELODIAZ S.A.S.	Auto resuelve retiro demanda Autoriza	18/08/2023	
11001 40 03 052 2017 01176	Ordinario	MARIA TRINIDAD CORRECHA GUARNIZO	COMPAÑIA URBANIZADORA DE PUENTE ARANDA EN LIQUIDACION	Auto obedézcase y cúmplase Deja sin valor proveidos	18/08/2023	
11001 40 03 052 2017 01176	Ordinario	MARIA TRINIDAD CORRECHA GUARNIZO	COMPAÑIA URBANIZADORA DE PUENTE ARANDA EN LIQUIDACION	Auto decide recurso SEGUNDA INSTANCIA - evoca decisión - no condena en costas - ordena devolución de la actuación	18/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

22/08/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RUBÉN DARÍO BONILLA VALENCIA

SECRETARIO